

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local a en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 1877.

Número 2.757.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A. I. CA CD (marca). Grifos metal todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Malejas. Sombreros. Planchas y vapor. Hierro ordinario. Grifos superiores. Alta-nantes. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Campanas. Tifones. Trillón. Lapez. Herramientas. Calle Mayor, 13, 15, 17.

Quincalla.

### A los

### carpinteros, herreros y demás

oficios. Triángulos. d. Barreas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilla. Cuchillas. Limas. Escofina. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó camerar. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

### PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuár-

tes, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Rens, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

### DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

(Continuación.)

¡Cómo! Cuando la patria está amenazada, cuando una invasión fuerte y traidora la domina, llamais á todos los españoles á que la defiendan, cuando la guerra civil provocada por la superstición y mantenida por el fanatismo amenaza separarnos del patrio techo las provincias que guarecen y fortifican nuestra nacionalidad, llamais á las puertas de todas las casas para que contribuyan todos los ciudadanos á la defensa de la libertad mas cara al hombre que la vida misma; cuando el filibustero americano intenta borrar del Atlántico los reflejos del genio español que deben iluminarlo eternamente y arrancarnos las islas que son como el monumento vivo de nuestra grandeza y de nuestra audacia, enviáis allí los hijos del pueblo á que combatan no sólo con los hombres sino con los elementos, con la fiebre disuelta en los aires con el vomito disuelto en las ondas, con los rayos de un sol exterminador, blanqueando allí los huesos de las víctimas inmoladas á la integridad indescriptible de nuestro territorio y sois tan crueles que llamando al pueblo á dar su sangre por la patria, no le creis capaz de dar su voto por la patria á la cual sacrifica su hogar, su familia y su existencia. (Grandes y estrepitosos aplausos en las tribunas.)

El señor Presidente: Los asistentes guardarán la debida compostura sin aplaudir ni reprobar. Los celadores lanzarán de las tribunas á cuantos perturben el orden, y aquel que se resista lo pondrán á mi disposición.

La naturaleza humana es múltiple, que tiene muchos y muy diversos aspectos. Cuando decimos inteligencia, comprendemos en esta palabra la sensibilidad, el entendimiento, la razón, el juicio y la conciencia. Cuando decimos libertad, comprendemos en esta palabra la espontaneidad, la voluntad, el albedrío. Cuando decimos ser humano comprendemos el alma y el cuerpo, las facultades intelectuales y las facultades morales, el hombre en sí, el hombre natural (homo) y el hombre en comunidad con sus semejantes, el hombre social (civis) el ciudadano. Y así como no podeis separar al alma del cuerpo, la sensibilidad de la razón, no podeis separar

al hombre del ciudadano. Y si el derecho de sufragio no es al hombre verdaderamente esencial, es esencial, señores diputados, al ciudadano. Aristóteles en su libro de Política, que nunca deben cansarse de estudiar los repúblicos, examina con su frío juicio las condiciones indispensables al ciudadano. Y decía que no le bastaba el derecho de domicilio ni el derecho de litigio, á los cuales podian aspirar tambien los extranjeros que necesitaba el derecho de opción á todas las magistraturas.

No ignoro que á los pocos párrafos, quizá al capítulo siguiente, declara incapacitado al trabajador para la ciudadanía. Mas esto proviene de que en aquella sociedad el trabajo manual condenaba á la esclavitud. Pero nosotros que tenemos otra idea del trabajo, nosotros que lo consideramos ya como la única nobleza legítima; nosotros que añadimos su virtud creadora á las fuerzas divinas de la naturaleza; nosotros no podemos resucitar ideas cuya última consecuencia estaria en la servidumbre antigua, abolida despues de tantos siglos y á costa de tan cruentos sacrificios. Así como Aristóteles consideraba esencial á la ciudadanía antigua el derecho de optar á todas las magistraturas, nosotros consideramos esencial á la ciudadanía moderna el derecho de ejercer el sufragio y de elegir directa ó indirectamente los representantes de la autoridad social, desde el alcalde del pueblo hasta el jefe del Estado.

Y ya que nombro esta entidad social, permitidme algunas consideraciones que conducen á mi objeto y que invalidan vuestros injustificados retrocesos. Ya consideréis el Estado como un ser sobrenatural y divino; ya no confundáis con la sociedad misma dándole ilimitada estension; ya lo tomeis por la fuerza que regula todas las relaciones como la mecánica celeste todos los cuerpos ya lo reduzcáis pura y simplemente á un ministerio propio de hacer coexistir todos los derechos, no podeis negarme una idea de sentido comun: la idea de que el Estado tiene por fin propio el bienestar universal. Y os digo, que para encontrar el bienestar universal para cumplir este fin, no teneis medio mas seguro que el llamamiento de la universalidad de los ciudadanos la vida pública. Si no aceptáis este medio no teneis mas que caer en las antiguas doctrinas asiáticas y resucita la casta. Podreis imaginar que el derecho de tener por verdadero órgano los inspirados de Dios; ó los fuertes y valerosos ceñidos de sus espadas y coronados por la victoria; ó los sábios que guardan la luz y el calor de las ideas; ó los afortunados que poseen las riquezas sociales; pero yo os desafío á que salgais de una de esas castas que han tendido sudarios de arenas sobre las antiguas sociedades asiáticas, de esas castas derribadas por Sócrates cuando reconoció la igualdad de los hombres ante la conciencia; por Cristo, cuando reconoció la igualdad de

los hombres ante Dios; por la moderna ciencia, cuando reconoció la igualdad de los hombres ante la razón; por las revoluciones, cuando reconocieron la igualdad de los hombres ante el derecho; por vuestras Constituciones sin excepcion alguna, cuando proclamaron la igualdad de los hombres ante la ley. Fuera del sufragio universal solamente queda la casta y dentro de la casta la tiranía y la injusticia.

Queramos ó no queramos, si hay algun principio universalmente admitido hoy, es el principio de la soberanía nacional. Todo el mundo reconoce el derecho que las naciones tienen á gobernarse á sí mismas. Todo el mundo reconoce que para evadir el cumplimiento de este principio hay que agarrar á las naciones, como los austríacos tuvieron agarradas á Milán y Venecia. La soberanía nacional se prueba como se prueba el movimiento, moviéndose. Vosotros mismos que la desconocéis en principio, la aceptais en la práctica: porque citais Cortes Constituyentes, definis las facultades del Monarca, teneis comicios soberanos, diputados inviolables, Cortes que pueden conceder ó negar los tributos, y admitis como ley de la nacion, que crean derechos tan legítimos como los creados por la sancion real, aquellas leyes discutidas y promulgadas ó cuando el Rey estaba cautivo, como durante la guerra de la Independencia, ó cuando el Rey estaba destronado y depuesto, como durante la revolucion de Setiembre. Por consecuencia, si el dogma de la soberanía nacional es un dogma que por su propia virtud se impone á los ánimos no podeis negar que la expresion mas genuina y clara de ese dogma se encuentra en el sufragio universal.

Así es que todas las naciones caminan del sufragio restringido á la amplitud del sufragio. Cuando se ha intentado detener este impulso, se ha caido en revoluciones como la revolucion de febrero. Cuando se ha intentado pasar de la universalidad á la restricción del sufragio, se han interpuesto golpes de Estado como el golpe de Estado del dos de diciembre. El sufragio universal domina en esa Suiza, verdadero paraíso de la libertad en cuyas montañas se eleva el pensamiento para subir á lo infinito, y en cuyas instituciones se acerca la voluntad para realizar la justicia, el sufragio universal domina en los Estados Unidos, que han dado con su palabra y con su ejemplo el derecho, la democracia, la república á todo un continente; el sufragio universal guia los destinos de esa ilustre Francia, cuyas antiguas inspiraciones, que la han convertido en la Pitonisa de las ideas, se unen hoy al sentido práctico de la realidad, al conocimiento profundo de la política, á la medida serena de las series necesarias á las evoluciones sucesivas de los humanos progresos; el sufragio universal nombra el Parlamento de la nacion que tanto ha contribuido á emancipar el alma humana con sus

dos obras capitalisimas, con la Reforma y con la Filosofía; el sufragio universal por fin, acaba de formar esa Italia independiente, una, soberana, Lázaro de los pueblos, cuya resurreccion prueba que la libertad tambien tiene el don de los milagros, tierra privilegiadísima, sólo semejante en hermosura á la antigua Grecia, cincelada desde los Alpes á los Abruzos, como una joya del renacimiento ó como un templo de la Jonia, donde á cada paso veis el resplandor de lo ideal en sus revelaciones mas espléndidas: en la hermosura y en el arte.

Y las naciones que todavía no han penetrado en el sufragio universal caminan al sufragio universal aceleradamente. Prusia, Baden, Baviera, lo admiten, aunque en dos grados lo dividan Austria, que antes sólo tenia dietas feudales nombradas, tiene hoy Parlamentos constitucionales nacidos de un sufragio muy amplio. Italia decretará bien pronto una rebaja en el censo. Jugoletta no se ha contentado con la reforma de mil ochocientos treinta y dos; los conservadores mismos han llamado un gran número de ciudadanos, antes *capitis diminuidos*, á la santísima comunión del derecho. Lo que apenas puede comprenderse; lo que no tiene explicacion plausible; lo que no justificará jamás los talentos maravillosos de discusion del señor Presidente del Consejo admirados por todos nosotros con asombro, es nuestro retroceso desde el sufragio universal, desde el derecho reconocido en todos los ciudadanos, desde la justicia al privilegio, al censo, á la casta, á todo cuanto la razón ha condenado, y la historia ha visto caer, no combatido por el oleaje mas ó menos tempestuoso de las pasiones, sino destruido por la ley inflexible del progreso. Hacedlo en buen hora; mas conste que es vuestra la responsabilidad y nuestra la advertencia.

Si no puede concebirse este retroceso, menos se concibe aún que resucite la desacreditada teoría del censo. Desconfian de las épocas que abrazan la idolatría del dinero. No deis á la propiedad, al capital, tan amenazados por la utopía privilegios que pudieran dañarnos en esta ascension continua del derecho, jamás he podido comprender cómo los antiguos mantenedores de la soberanía de la inteligencia han llegado á la apoteosis de la riqueza, y la historia enseña que no han sido los mas ricos los mas inteligentes. La prevision mercantil está reñida con la prevision política, la paciencia mercantil con el heroísmo que exigen las grandes vocaciones sociales. Entre el mercader y el estadista hay la misma diferencia que entre el marino mercante y el marino descubridor.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 327

- Núm. 3.540.—Valladolid.—Medina del Campo, D. Lorenzo Paniga, 10 idem vino tinto.
- Núm. 3.541.—Id.—Alaejos, D. José Hernando, 2 idem vinagre.
- Núm. 3.542.—Id.—Tordesillas, D. Nicolás Díez, 4 idem vino y vinagre.
- Núm. 3.543.—Id.—Alaejos, D. Nicolás Rodríguez, 4 idem tinto.
- Núm. 3.544.—Id.—Id., D. Bruno Carretero, 4 idem idem.
- Núm. 3.545.—Id.—Pozáldes, D. Eulogio Gonzalez, 4 idem blanco.
- Núm. 3.546.—Id.—Tordesillas, D. Vicente Fernandez, 5 idem idem.
- Núm. 3.547.—Id.—Id., D. Pedro Huelga, 3 idem vinagre.
- Núm. 3.548.—Id.—Mon.º de Vega, Sres. Betegon hermanos, 2 idem vino clarete.
- Núm. 3.549.—Id.—Villabragima, D. Francisco Bayon 2 idem idem.
- Núm. 3.550.—Id.—Id., D. Ramon Maria, 2 idem idem.
- Núm. 3.551.—Id.—Medina del Campo, D. Félix Poiren, 2 idem blanco.
- Núm. 3.552.—Id.—Id., D. Marcos Belloso, 2 idem idem.
- Núm. 3.553.—Id.—Id., D. Leon Bolon, 2 idem idem.
- Núm. 3.554.—Id.—Tordesillas, D. Eusebio Bueno, 4 idem vinagre.

326

EXPOSICION VINICOLA.

- Núm. 3.525.—Valladolid.—Rueda, D.ª Casilda Arévalo 24 idem de moscatel y rancio.
- Núm. 3.526.—Id.—Nava, D. Benigno Cordero, 4 idem tinto y clarete.
- Núm. 3.527.—Id.—Id., D. Bartolomé Montalvo, 4 idem blanco.
- Núm. 3.528.—Id.—Id., D. Bartolomé Gutierrez, 2 idem idem.
- Núm. 3.529.—Id.—Lagarna, D. Mateo Sanz, 2 idem idem.
- Núm. 3.530.—Id.—Id., D. Zacarías García, 2 idem idem.
- Núm. 3.531.—Id.—Id., D. Victoriano Gutierrez, 2 idem idem.
- Núm. 3.532.—Id.—Berceros, D. Pedro García, 2 idem tinto.
- Núm. 3.533.—Id.—Id., D. Carlos Belgas, 2 idem blanco.
- Núm. 3.634.—Id.—Id., D. Telesforo Alvarez, 2 idem idem.
- Núm. 3.635.—Id.—Tordesillas, D. Pedro Alvarez, 2 idem idem.
- Núm. 3.536.—Id.—Id., D. Pedro Gomez, 4 idem idem.
- Núm. 3.537.—Id.—Medina del Campo, D. José Arrieta, 8 idem idem.
- Núm. 3.538.—Id.—Id., D. Andrés Blanco, 2 idem idem.
- Núm. 3.539.—Id.—Id., D. Ramon Maria, 2 idem vinagre.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

323

- Número 3.478.—Zaragoza.—Salillas, D. Mariano Balduque, 4 idem idem dulce.
- Núm. 3.479.—Id.—Ateca, D. Benito Blanco, 4 idem tinto.
- Núm. 3.480.—Id.—Longares, D. Simon Badenas, 2 idem idem.
- Núm. 3.481.—Id.—Morata de Jalon, D. Francisco Blas, 4 idem idem.
- Núm. 3.482.—Id.—Pina, D. Inigo Blasco, 3 idem idem.
- Núm. 3.483.—Id.—Villa laguna, D. Juan Baltueña, 3 idem idem.
- Núm. 3.484.—Id.—Magallon, D. Vicente Banluz, 12 idem idem.
- Núm. 3.485.—Id.—Tabuena, D. Benito Bravo, 3 idem idem.
- Núm. 3.486.—Id.—Alconchel, D. Juan Bailon Alonso, 3 idem idem.
- Núm. 3.487.—Id.—Almonacid, D. José Bernal, 4 idem idem.
- Núm. 3.488.—Id.—Ateca, D. Francisco Bernal, 4 idem idem.
- Núm. 3.489.—Id.—Ainzon, C. Carlos Bellido, 3 idem idem.
- Núm. 3.490.—Id.—Alberite, D. Francisco Berdejo, 3 idem idem.
- Núm. 3.491.—Id.—Id., D. Pascual Berdejo, 3 idem idem.
- Núm. 3.492.—Id.—Id., D. Pedro Berdejo, 3 idem idem.

Alicante 6 de Junio de 1877.

## SEQUIA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

## II.

Sentado que el viento que ha dominado este año constantemente, ha sido el O. y NO., la sequia de estas provincias del Levante de España, obedecen á las leyes físicas y exactas, y no cesará interin los vientos del E. y SE. y NE. no dominen aquellas corrientes. En este estado, no nos queda mas recurso que entregarnos en manos de la Providencia hasta que ésta se apiade de nosotros.

La tenaz sequia que se experimenta, no debe mirarse como cuestion de actualidad, sino que se estiende tambien al porvenir. En las tierras secanas no hay que esperar producto alguno, pues la cosecha de cereales se ha perdido por completo, alcanzando sus efectos á personas y caballerías, porque faltando los granos faltan los forrajes, y quedan los moradores sin el pan y sin los artículos de primera necesidad. En los terrenos regadios y huerta, como los manantiales que no se han secado, han disminuido ya mucho, tampoco hay riego y los cereales y las verduras no han podido vegetar, resultando una falta de productos que afecta á todos en sumo grado, pero puede reponerse en el año sucesivo como plantas anuales, pues solo se pierde una cosecha. En los árboles y viñas es en donde el daño es mayor: en estos no solo se pierde la cosecha de un año, sino la de dos ó mas, porque el árbol ó pié que no muere, se arruina y no dá fruto en cierto plazo, aunque luego vengan abundantes lluvias. En el término de Villajoyosa y otros, han muerto muchos árboles, y los que viven apenas han sacado hojas, sin poder por consiguiente madurar el fruto, viniendo con ello á perderse la cosecha; y los que han muerto será para muchos años, y hasta que pase el tiempo suficiente para criar otro pié.

Lo mismo ocurre con los viñedos en terrenos pobres. Esto es lo mas desconsolador que se ha presentado en muchos años, porque los propietarios han perdido su bienestar y hasta su esperanza, aumentando con ello mas su desgracia, pues no hay quien facilite capital sobre fincas, porque nadie espone su dinero sobre eriales.

Cualquiera que fije la consideracion sobre la suerte de esta provincia tan productiva y tan agricultora, se contrista y el espíritu decae al mirar tanta ruina y tan-

ta desgracia despues de los grandes afanes empleados para hallar tan mala recompensa.

La causa inmediata de esta calamidad, es la emigracion de muchos de los moradores de esta provincia á las colonias francesas de Africa. La estadística dá un grande aumento de emigrantes, que irá ascendiendo conforme se deje sentir la pérdida de las cosechas. Las consecuencias de tal emigracion no pueden menos de afectarnos de una manera notable, pues el comercio, la agricultura y la industria, tendrán que resentirse por demás, como procuraremos demostrar en nuestro próximo artículo.

El Ayuntamiento de Alcoy ha acudido al Gobierno suplicando que se le autorize para establecer una Tarifa especial, gravando varios artículos no comprendidos en la de consumos del Estado, con el fin de poder cubrir el déficit de 41.750 pesetas que resulta en su presupuesto municipal, despues de haber utilizado todos los recursos que la ley concede para cubrir sus atenciones. Entre otros artículos se gravan las lanas y borras, la madera y el hierro, que tienen gran concurso en aquella industriosa poblacion.

En las subastas que se han celebrado por cantones, para el servicio de bagajes en esta provincia durante el año económico de 1877 á 1878, solo se han presentado postores, en Orihuela y Villena.

Desde el dia 10 del actual se abre el pago en la Administracion económica, de los cupones de bonos del Tesoro del vencimiento de 31 de Diciembre de 1876.

En esta provincia van recaudadas desde 1.º de Julio de 1876, á fin de Mayo último, 14.570,654 pesetas 46 centimos.

La recaudacion en el espresado mes de Mayo ha ascendido á la suma de 1.870.786 pesetas 83 centimos ó sea 911.951 pesetas 0,2 centimos mas que en igual mes del año anterior.

Hoy 6 se abre el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Mayo último á las clases pasivas de esta provincia.

Se ha autorizado al capellan de las Casas de Beneficencia para que desempeñe la contaduría de las mismas, mientras dure la grave enfermedad que padece el que sirve este cargo ó hasta su reemplazo.

Nos parecería mas lógico y aun procedente, que teniendo la Diputacion un personal mas que suficiente para el despacho de sus asuntos, pasase uno de los empleados de sus oficinas á las Casas, y que se dejase

al capellan, el esclusivo cuidado de los deberes de su ministerio.

La Direccion general de propiedades y derechos del Estado ha devuelto la instancia elevada por el Ayuntamiento de esta capital, en la que se solicitaba la cesion del Parque de Ingenieros con objeto de construir en él escuelas de primera enseñanza; para que informe el señor Jefe económico acerca del particular.

De esperar es, dado el objeto á que se trata de destinar el indicado local, que la solicitud del Ayuntamiento será favorablemente informada.

Los periódicos ministeriales vuelven á poner sobre el tapete la cuestion de orden público.

Dice *La Política*:

«Hace pocos dias que dimos cuenta de algunas prisiones de militares de poca graduacion y significacion en Madrid. Como en Madrid, hay tambien gran vigilancia en provincias, y en la de Vizcaya se tramaba un complot para explotar el cupo de las quintas, complot que ha dado por resultado que la junta directiva que lo promovía haya caido con pruebas fehacientes en poder de las autoridades, y esos individuos temerarios serán objeto de una medida extraordinaria, estando como está dicha provincia en estado excepcional y de régimen militar.»

Dice *El Cronista*:

«En la madrugada de anteayer se verificaron en Bilbao algunas detenciones de personas que se hallan afiliadas á los partidos republicano y carlista, y que no tienen ninguna representacion autorizada entre sus correligionarios. Entre el número de los detenidos figuran José María Escariza, que se encuentra á bordo de una cañonera surta en la ría de aquella villa; el Sr. Olascoaga, de Olaveaga, un sargento, dos guardias forales y dos paisanos.

En la madrugada del mismo dia desaparecieron de la mencionada localidad el Sr. Leguina y otro sujeto llamado Vinagre, segun una carta que hemos tenido ocasion de leer.

No sabemos si se habrán tambien ausentado de Bilbao varios exaltados republicanos, que en estos últimos dias trataban de ejercer presión sobre las gentes sencillas.»

Dice *El Diario Español* del domingo:

«Segun telegrama de esta madrugada, anoche á las once, una pequeña partida de gente armada cortó la línea férrea de Andalucía, cerca de Linares.

Inmediatamente que las autoridades civiles y militares tuvieron noticias del hecho, salieron fuerzas de la guardia civil de Sevilla y de Granada, en persecucion de dicha partida.

A estas horas, segun cálculos fundados, estará restablecida la circulacion de trenes por la indicada línea.

A última hora se han recibido telegramas oficiales, en que se le manifiesta al Gobierno que ninguna de las fuerzas perseguidoras de la partida ha logrado avistarlas, lo cual prueba que es un hecho aislado sin importancia, pues se cree, y con razon, que despues de causar el daño se han disuelto.»

En varios periódicos, órganos del gobierno, hemos leído los siguientes nombres de militares de cuartel y de reem-

plazo que han sido obligados á mudar de residencia: el mariscal de campo don Francisco Patiño y Dominguez, destinado de cuartel á Canarias; los coroneles D. Calixto Amerelles, destinado á Canarias, y el Sr. García Cabrera, á Melilla; el comandante D. Marcelino Calvo, á Ibiza; los capitanes D. Pedro Bonill, á Alhucemas; D. Jerónimo Alvarez, á Logroño; el teniente D. Arturo Vadals, á Ibiza; y los alféreces don Antonio Francés, á Gerona, y D. Tomás Mole, á Palma, etc.

Hé aquí de que delicada manera la *Política*, heraldo principal del señor Cánovas del Castillo, indica al señor Ministro de Hacienda que puede retirarse del gabinete antes que su salud se resentia demasiado.

Un suelto parecido al que copiaremos en seguida, anunció la dimision del señor Salaverria del gobierno del Banco de España, y por mucho que el señor Barzanallana haya demostrado su imperturbabilidad dudamos mucho que pueda resistir á indirectas como la siguiente:

Recomendamos á nuestros lectores la atencion, porque el asunto lo merece. Dice así la *Política*:

«Algunas frases pronunciadas esta tarde por el señor ministro de Hacienda en la discusion de los presupuestos sobre el tiempo que permanecerá en el banco azul, han dado margen á discusiones sobre si pronto podría originar una crisis la salida del ministerio del señor Barzanallana.

El señor ministro de Hacienda lucha resueltamente con valentia en el combate, más que debate de los presupuestos, está en el puesto de honor que le marca su deber; hace y dice todo lo que le sugiere su buena y patriótica gestion.

Pero, ¿gresuelve más tarde dar descanso á su fatigado espíritu? Ni en ese caso podrá aplicarse la palabra crisis á su resolucion, pues se reducirá todo al cambio de una personalidad muy distinguida y muy estimada sin duda, pero sujeta, como humana, á contingencias naturales; y á las de salud, por ejemplo, están sujetos todos los ministros, que al fin son hombres.»

Tiene razon la *Política*: los ministros al fin son hombres, y por lo tanto mortales. Lo único aquí sobrehumano, é inmortal por consiguiente, es el señor Cánovas del Castillo.

Los periódicos ministeriales del sábado por la noche vienen endiablados. *La Política* echa al señor Barzanallana con la menos cortesía posible, y *El Diario Español*, si nosotros no lo entendemos mal, intima al señor Castro la rendicion en los siguientes términos:

«Hasta hoy nos consta que en el ministerio de Estado no se sabe nada oficialmente de la dimision que se atribuye al embajador de España en Portugal, D. Alejandro de Castro.»

Decía el viernes por la noche *La Epoca*, que el folleto del Sr. Castro está ya escrito y con mucha templanza; pero nos parece que *El Diario Español* hace todo lo posible porque el tal folleto salga más ameno y chispeante.

## Dice un colega:

«Está llamando la atencion notablemente el elocutísimo discurso de Fernán Herrán sobre Cervantes, digno de la poderosa imaginacion de Emilio Cas-

telar, publicado en la *Revista de las Provincias*»

El nombramiento de gobernador del Banco de España, segun *El Diario Español*, no se verificará hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes.

Es decir, que el Sr. Elduayen y los demás candidatos van á pasar veintitantos dias en la misma situacion que *Gedeon* que ignoraba si sería tío ó tia.

## NOTICIAS GENERALES.

El lunes por la mañana regresó á Madrid la ex-emperatriz Eugenia.

—Se han fijado ya en Navarra los puntos en que ha de entregarse sus armamentos la fuerza foral de aquella provincia mandada disolver.

—Ha regresado á Madrid el representante de Méjico Sr. Corona.

—El domingo por la noche se dijo que dentro de algunos dias llegará á Madrid el general Despujols para asuntos particulares.

—Ha llegado á Madrid el senador señor Sanchez Silva.

—El sábado se abrió al servicio público el ferro-carril de Bayona á Biarritz; saliendo trenes cada media hora.

—No falta quien supone que muy en breve quedará reducida á la categoría de plenipotenciaria la embajada de España en Lisboa.

—Ha sido preso en Valencia el ex-cabecilla carlista Joaquín Flandin Fortea, reclamado por los tribunales.

—Ha llegado á Valencia D. Emilio Arjona, secretario que fué del Pretendiente.

—Algunos diputados ministeriales, de influencia en la mayoría de la Cámara, creen ya en la posibilidad de que la discusion del proyecto de imprenta presentado en el Senado se aplace para el segundo periodo de la actual legislatura.

—En Palma de Mallorca no se ha reunido el número suficiente de pasajeros para realizar el proyectado viaje de peregrinacion á Roma.

—Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se reunió el lunes en el ministerio de Fomento la comision encargada de designar los objetos de arte antiguo que han de remitirse á la Exposicion de París.

—El lunes firmó S. M. el decreto indultando al *Pabellon Nacional* de la pena de 45 dias de suspension que le fué impuesta últimamente por el tribunal de imprenta.

—La celebrada causa de la calle de Feijóo, despachada por el último de los defensores de los reos, se verá la semana próxima.

—Ayer publicó la *Gaceta* las vacantes y convocatoria para nuevas elecciones de diputados en los distritos de Guernica, Morella (Castellon) y Fraga (Huesca).

—Veinticuatro son los grandes de España que han reclamado su derecho para ejercer el cargo de senador.

—Segun las últimas cartas recibidas de la Habana, el general Jovellar se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aquejaba.

—Principian ya en París los preludios de la segunda parte del golpe de Estado.

—En las detenciones que se han llevado á cabo últimamente se ha incluido al presidente del Consejo municipal de París, medida que ha causado una im-

- Número 3.493.—Zaragoza.—Pina, D. Juan Beller, 3 idem idem.  
 Núm. 3.494.—Id.—Bureta, D. Antonio Berdejo, 3 idem idem.  
 Núm. 3.495.—Id.—Id., Doña Juana Berdejo, 3 idem idem abocado.  
 Núm. 3.496.—Id.—Cariñena, D. Ramon Bielsa, 6 idem idem rancio y comun.  
 Núm. 3.497.—Id.—Aguaron, D. Eusebio Bosqued, 3 id. id. y mistela.  
 Núm. 3.498.—Id.—Id., D. Tomás Bosqued, 3 idem idem tinto.  
 Núm. 3.499.—Id.—Garrapinillos, D. Miguel Buil, 1 idem idem.  
 Núm. 3.500.—Almería.—Velez-Rubio, D. Juan Rubio, 7 idem idem blanco.  
 Núm. 3.501.—Id.—Id., D. Francisco Rubio, 12 idem idem y mosto.  
 Núm. 3.502.—Id.—Id., D. Fernando Lopez, 8 idem idem blanco.  
 Núm. 3.503.—Id.—Id., D.ª Juana Abadía, 10 id. id.  
 Núm. 3.504.—Id.—Id., D. Lucas Cuesta, 16 idem tinto y blanco.  
 Núm. 3.505.—Id.—Id., Sres. Guirao hermanos, 8 idem idem y vinagre.  
 Núm. 3.506.—Id.—Id., D. Antonio Perez, 16 id. id.  
 Núm. 3.507.—Id.—Id., D. José de la Cuesta, 12 id. id.  
 Núm. 3.508.—Id.—Id., D. Luis Serrabona, 13 idem idem.  
 Núm. 3.509.—Id.—Id., D. Andrés Casanovas, 6 idem idem.

- Número 3.510.—Almería.—Velez-Rubio, D. Nicolás Abadía, 8 idem idem.  
 Núm. 3.511.—Id.—Id., D. Joaquin Gomez, 1 idem idem.  
 Núm. 3.512.—Id.—Id., D. Andrés Alonso, 1 idem idem.  
 Núm. 3.513.—Id.—Id., D. Antonio Alonso, 1 idem idem.  
 Núm. 3.514.—Id.—Id., D. Francisco Molero, 1 idem idem.  
 Núm. 3.515.—Id.—Id., D. Francisco Vicente Colbache, 2 idem idem.  
 Núm. 3.516.—Id.—Id., D. José Tebar, 8 idem vino dorado y blanco.  
 Núm. 3.517.—Id.—Id., D. Antonio R. Perez, 12 idem idem mosto.  
 Núm. 3.518.—Id.—Id., D. Jacinto Gomez, 12 idem idem.  
 Núm. 3.519.—Id.—Id., Sres. Herederos de Morales, 12 idem idem.  
 Núm. 3.520.—Id.—Id., D. José Morillas, 12 idem idem y vinagre.  
 Núm. 3.521.—Id.—Id., Sres. Davernal y Gomez, 12 idem vino.  
 Núm. 3.522.—Oviedo.—Gijón, Sres. Cifuentes, Pola y compañía, 807 objetos de cristal.  
 Núm. 3.423.—Madrid.—Alcobendas, D. Francisco García 6 botellas vino moscatel.  
 Núm. 3.524.—Canarias.—Laguna, Sres. Leal hermanos, 6 id. idem blanco.

- Núm. 3.555.—Valladolid.—San Miguel, D. Calixto Hinojosa, 2 idem vino tinto.  
 Núm. 3.556.—Id.—Tordesillas, D. Gervasio Rodríguez, 2 idem blanco.  
 Núm. 3.557.—Id.—Id., D. Santos Fernández, 2 idem vinagre.  
 Núm. 3.558.—Id.—Id., D. Valentin Rodriguez, 2 idem vino tinto.  
 Núm. 3.559.—Id.—Villaverde, D.ª Clotilde Bellido, 4 idem blanco.  
 Núm. 3.560.—Id.—Medina del Campo, D. Sebastian Fernandez, 7 idem idem y tinto.  
 Núm. 3.561.—Id.—Valladolid, D. Eloy Costo, 50 idem licor.  
 Núm. 3.562.—Id.—Cabreros, D. Andrés Dominguez 2 idem vino tinto.  
 Núm. 3.563.—Id.—Id., D. Victoriano Gonzalez, 2 idem idem.  
 Núm. 3.564.—Id.—San Pedro Atarce, D. Inocencio Dominguez, 2 idem idem.  
 Núm. 3.565.—Id.—Id., D. Cleto Perez, 2 idem idem.  
 Núm. 3.566.—Id.—Id., D. Pedro Aguado, 2 idem idem.  
 Núm. 3.567.—Id.—Id., D. Pablo Martinez, 2 idem idem.  
 Núm. 3.568.—Id.—Valladolid, D. Pedro Ruiz, 100 idem de liquido.  
 Núm. 3.569.—Id.—Id., D. Eloy Corso, 50 idem licor.

presión desagradabilísima en todas las clases de la sociedad, que repugnan ciertas farsas, por más que se cometan por fines políticos.

Los presidentes del Consejo de ministros y de la alta Cámara conferenciarán el domingo acerca de la proposición que ha presentado el señor barón de Covadonga, que si se aprueba, como es de suponer, dará por resultado unas 40 senadurías vacantes.

El director general de Estado Mayor ha sido autorizado para dar colocación en destinos del cuerpo, á los comandantes excedentes del mismo, promoviendo de la isla de Cuba, D. Trini-cedentes del Rey y D. Julio Alvarez Chacon.

Hablábase el domingo de la jubilación del Sr. Lascoti, presidente de la sección de Hacienda del Consejo de Estado, y se decía también que le reemplazaría el Sr. D. Alejandro Castro.

Por el Boletín oficial de la provincia de Huesca se llama por tercera vez al jefe carlista Dorregaray, por destrozos causados en Sariñena, vía férrea de Zaragoza á Barcelona.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al coronel graduado teniente coronel de infantería D. José Candelas y Rubio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, dictando las reglas á que han de sujetarse los expedientes que se instruyan por los ayuntamientos, solicitando la creación de alguna condecoración municipal ú otra clase de recompensa semejante.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que por este ministerio se adquieran 200 ejemplares de la obra Naturaleza y civilización de la grandiosa Isla de Cuba.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Instrucción para el cumplimiento del real decreto de 13 de agosto de 1876, sobre reparación extraordinaria de templos y edificios eclesiásticos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Se creen infundadas las noticias dadas por algunos periódicos extranjeros relativas á las condiciones de Rusia para terminar la guerra, pidiendo la libre navegación por los Dardanelos la autonomía de la Bulgaria, el reconocimiento de la independencia de Rumanía y una fuerte indemnización.

Constantinopla 3.—Se ha reconocido errónea la noticia relativa á la recuperación de Ardahan por los turcos.

Viena 3.—Los rusos han batido á la caballería turca en las inmediaciones de Kars.

Hermanstadt 3.—Para el jueves próximo 7, se anuncia el paso del Danubio por el ejército ruso.

Hay preparados 400,000 hombres para pasar á la orilla opuesta.

Bucharest 3.—Tres monitores rusos han conseguido remontar el Danubio.

Viena 3.—El Czar de Rusia llegará probablemente al cuartel general ruso del Danubio á mediados de esta semana.

Se considera seguro que el paso de dicho río por las considerables fuerzas moscovitas concentradas en la orilla izquierda se verificará del jueves al sábado.

Esta difícilísima operación, según se cree, se intentará simultáneamente por diferentes puntos.

Una correspondencia del campo turco dice que los turcos han tomado especialmente grandes precauciones por la parte de Rostchuk, como si temiesen el principal ataque por las inmediaciones de aquel punto.

Dentro de pocos días pasarán de 400,000 hombres las fuerzas de que Rusia podrá disponer sobre el Danubio, sin contar el ejército rumano.

Las noticias de Bucharest dicen que siguen entrando incesantemente en Rumanía tropas procedentes de Rusia.

Los rusos tienen ya completamente organizada una escuadrilla de cañoneras en el Danubio.

El Haya 3.—Ha fallecido la Reina de Holanda.

París 3.—El robo de valores públicos verificado ayer en el tren que traía la correspondencia de Londres á París, asciende á dos millones y medio de francos efectivos.

Constantinopla 3.—Un despacho oficial otomano dice que los turcos marchan sobre Bayazid.

San Petersburgo 3.—Acompañan al Czar en su viaje al cuartel general el príncipe heredero y el de Gortschacoff Presidente del Consejo de ministros.

El martes llegarán á Ploesti. Viena 3.—Telégramas cifrados de Constantinopla aseguran que el Sultán de Turquía se halla gravemente enfermo.

Nueva York 3.—Los periódicos de esta ciudad anuncian que han sido zanjadas de la manera mas satisfactoria las diferencias que mediaban entre los Estados Unidos y la República de Méjico.

Centro telegráfico español.—Constantinopla 2.—Ha dimitido el gabinete turco á consecuencia de la excitación que reina en Turquía por las malas noticias de la guerra y de los manejos de los enemigos de la situación.

El Sultán ha llamado á Ruschdi-Pachá.

Viena 2.—Dicen de Pera que los rusos han sido batidos en Hrzegol (camino de Poti).

París 2.—Las palabras, origen de la detención del Presidente del Consejo municipal de París, que constan en la información mandada abrir, confirman haber excitado á la guerra civil y al asesinato del mariscal Mac-Mahon.

Nota.—Las líneas telegráficas funcionan con notable retraso. Faltan los telégramas de anoche y de esta mañana.

GACETILLAS.

No nos sorprende.—Sabemos que la empresa del Teatro principal de Valencia, ha pedido proposiciones á nuestro apreciable amigo el distinguido actor cómico D. Felipe Cursi, siéndole imposible entrar en tratos con aquella, apesar de las simpatías con que cuenta en la capital del reino por hallarse contratado para el Principal de Zaragoza, desde que lo anunciamos en nuestro periódico.

Le damos una vez más nuestra enhorabuena, pues haciendo justicia á sus relevantes dotes artísticas, se apresurarán las empresas á solicitar su concurso, con la seguridad de no ver defraudadas sus esperanzas.

Nueva música.—Por algunos feligreses de la parroquia de Santa María de esta ciudad, se proyecta la organización de una música de capilla que oficie en las principales solemnidades que se celebran en aquella parroquia, bajo la base y exclusiva dirección de los inteli-

gentes profesores Sres. Barrás, Baeza y Simó; y tan luego como el proyecto adquiera algunas probabilidades para su realización, se pedirá la aquiescencia de los señores curas y clero que, animados siempre de gran celo por todo lo que conduzca al mayor esplendor del culto, le prestarán gustosos; y si necesario fuese la autorización del prelado de la diócesis, se solicitará también, en la seguridad de que S. E. no negará esta gracia, puesto que tan bondadoso es y tan celosísimo se muestra siempre por todo lo que redunde en mayor gloria de la religion.

Dementes.—Desde Almería ha sido conducida á esta capital por tránsitos de la guardia civil, la demente doña Josefa Visado, natural de Novelda.

—Ha fallecido en el Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, Manuela Piqueres, natural de esta ciudad, que hacia algunos años se encontraba en aquel establecimiento; en el cual existen hoy cincuenta dementes procedentes de esta provincia.

—También en el hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad, hay ya reunidos ocho dementes que deben ser trasladados á San Baudilio.

Suicidios de la semana anterior.—El jueves de dicha semana se suicidó en Capellades el dueño de una droguería, tomando una gran cantidad de ácido sulfúrico-mezclado con hidro-clórico, y arrojándose á un precipicio contiguo á aquella villa, donde no hace mucho buscaron también la muerte un profesor de instrucción primaria y un hortelano.

—El viernes por la noche una mujer se arrojó, en Barcelona, de un terrado de una casa de la calle del Tigre, al arroyo, quedando muerta en el acto. De orden del juez, fué trasladado el cadáver por los camilleros del municipio, al hospital de Santa Cruz.

—El sábado á las diez de la noche intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia, de Madrid, un hombre llamado Alfonso del Castillo, que hubiera consumado su suicida intento si los agentes de la autoridad no le hubieran cogido de la chaqueta.

Conducido á la prevención manifestó que ha de quitarse la vida.

—El domingo por la mañana ocurrió un suceso horroroso en la calle del Sombrerete, de Madrid.

Segun de público se dice, vivía en el piso cuarto de una de las casas de la referida calle un matrimonio y una hija de la mujer habida en primeras nupcias, y el marido y padrastro concibió hace algún tiempo propósitos nada honestos hacia la hija de su mujer, y que no habia podido realizar por la decidida resistencia de su hijastra.

El domingo último por la mañana al levantarse, y sin que se sepa ocurriera ningún nuevo accidente en la familia, se arrojó sobre la referida joven infliriéndola ocho puñaladas que, al parecer, la habian dejado cadáver, tirándose él en seguida por una de las ventanas que dan al patio, y quedando muerto en el acto á consecuencia de la caída.

La joven, que vivió aún, fué trasladada al hospital general, donde continúa en un estado gravísimo y desahuciada por los facultativos.

Revista Contemporánea.—Se ha publicado el número XXXVI de la Revista, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Stiller.—Drama en dos actos.—Eloisa de Cárdenas de Salcedo.

Augusto Comte y Macleod.—R. Schiattarella.

La poesía religiosa en España.—Antonio Sanchez Moguel.

En un album.—Poesía.—Augusto Charro-Hidalgo.

Los Agotes de Bspaña.—V. de Rochas.

La reforma religiosa y sus resultados en Inglaterra.—Nicolás Dias de Benjumea.

El teatro Español contemporáneo y su decadencia.—(Conclusión.)—Demetrio Araujo.

Análisis y ensayos.—Domenico di Bernardo: L'amministrazione locale in Inghilterra, Scozia ed Irlanda.—Rafael Montoro.

Revista crítica.—M. de la Revilla.

Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas. Precios de suscripción: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32. Oficinas: Pizarro 15; bajos.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol?

—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infínitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almancen.

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año. 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasia la frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria. todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha sido desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la Revuelta De Barry, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura nú. 70. 410.—Ingenio de Granvillar: (Alto-Rhin) 12 Junio 1868.—Muy señor mío. Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su Revuelta, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.—Mercier.

Cura nú. 87. 421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más joven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de Revuelta la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—

Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la Revuelta Arabiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podian digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deuth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Revuelta, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. hinn ry tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente y para asimilar la leche de su madre; la Revuelta le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Quintanar de la Orden 2 Junio.

Precios corrientes de los principales artículos del país en el mercado y su semana por el comisionista de compra y venta Isidro Sierra.

Trigo candeal superior, de 47 á 49 reales fanega castellana; Idem regular, de 44 á 46; Idem duro superior, de 50 á 51; Idem idem regular, de 45 á 48; Jaja, de 41 á 42; Centeno, de 25 á 26; Cobada, de 17 á 18; Avena, de 15 á 16; Titos, de 34 á 36; Guisantes, de 40 á 42; Anís, de 130 á 135; Cominos, de 55 á 60; Alcarabea, de 95 á 100; Orégano, de 24 á 26; Azafran, de 130 á 135 libra castellana; Arroz, segun clase, de 21 á 24 arroba castellana; Habichuelas, de 22 á 24; aceite, de 45 á 46; Garbanzos superiores, de 46 á 48; Idem para tostar, de 21 á 22; Queso, de 58 á 60; Tocino, de 80 á 85; Lana, de 55 á 60; Vино, de 13 á 14; Aguardiente de 25 grados, de 50 á 52 3/4 cuartillos; Idem de 18 á 20 idem, de 40 á 42.

Notas.—Se remiten muestras para los pedidos, haciéndose estos con anticipación al mercado que son los sábados.—Peso y medida arreglados al marco de Toledo.—Papel corriente en este comercio: Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid.—Punto de embarque para las líneas Madrid, Valencia, Alicante, Mércia y Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Norberto.

SANTO DE MAÑANA.—San Roberto.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 5 5-50 tarde.

Probablemente mañana comenzarán los rusos á pasar el Danubio.

Agrávase la situación de los turcos.

Boisa C. . . . . 10-80.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus,

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina doméstica

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados intimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

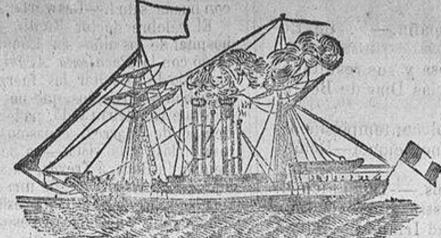
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico...

Table with columns for destinations (Alicante, Lisboa, Bahia, Montevideo, Arica) and prices (Rvn.).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE. Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez...

PAPALES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados...

Advertisement for 'TÓPICO FUENTES' featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

TINTURA PADRO. Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabri cas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño...

Advertisement for 'JARABE de RABANO YODADO' by D. Formiguera, including an image of the product bottle.

Licor del Perú de Rojas. Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago é intestinos...



LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET

constructores privilegiados S. G. D. G. Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, PARIS. Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos...



VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro. Preparado por MONTREUIL HERMANOS Y CIA. Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris. Medicamento recomendado para las personas débiles...

Abanicos Japoneses. Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño...

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA. de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ. Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina...

LICOR DEL POLO, DE ORIVE

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere. Usando el LICOR una vez por dia, se des-tierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

Advertisement for 'LICOR DEL POLO, DE ORIVE' with a central image and text describing its benefits for dental health.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascoa, 2, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legítimo el licor.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE. Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

Advertisement for 'CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES' by 'COMPAÑIA COLONIAL'.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

CALDERAS DE VAPOR. Se venden 3 de 15 caballos de fuerza, sistema cornish, precio 2.500 pesetas cada una.

El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años...

ACADEMIA de contabilidad, francés Y CALIGRAFIA. El dia 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez...

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, featuring the Singer logo and text about quality and price.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañia y la facilidad extraordinaria de construcion y grandes ventas, le permiten construir las maquinas a un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo. Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

¡Ojo con las imitaciones! ÚNICA CASA EN ALICANTE. 5, ALMAS, 5.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Erosiofia, Ulceras incurables...

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Erosiofia, Ulceras incurables...

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Erosiofia, Ulceras incurables...

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Erosiofia, Ulceras incurables...

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Erosiofia, Ulceras incurables...

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros reunidos. SEGUROS MARÍTIMOS. La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañia por el puntual pago de los siniestros...

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL. El Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

El Nieta. Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.